

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 20 de octubre de 2011 del gerente del Distrito de Villaverde por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato administrativo especial denominado “Prestación de la realización de actividades culturales en los centros culturales y auditorio del Distrito de Villaverde”, número de expediente 112/2011/03596.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Villaverde, Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Teléfonos: 915 887 736 y 915 887 779.
 5. Telefax: 915 887 769.
 6. Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 de noviembre de 2011.
 - d) Número de expediente: 112/2011/03596.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administración especial.
 - b) Descripción: prestación de la realización de actividades culturales en los centros culturales y auditorio del Distrito de Villaverde.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 1. Domicilio: centros culturales y auditorio del Distrito de Villaverde.
 2. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: del 3 de enero al 22 de diciembre de 2012 (exceptuando los meses de julio, agosto y septiembre).
 - e) Admisión de prórroga: no procede.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 79952100-3.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 76.271,19 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 76.271,19 euros.
 - Importe total: 90.000 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera, artículo 64.1, apartado c): declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fe-

cha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: la cifra del volumen de negocios global de la empresa en cada uno de los tres ejercicios habrá de ser, igual o superior al doble del importe del presupuesto base de licitación del citado contrato, y cuya justificación se realizará mediante la presentación de las cuentas de pérdidas y ganancias en modelo oficial o, en su caso, el impuesto de sociedades. En el caso de empresarios individuales, deberán presentar la declaración del cuarto trimestre del pago fraccionado del IRPF de los tres últimos ejercicios económicos, siendo exigible la constancia de un volumen global de negocio con la misma magnitud a la señalada para el caso de un empresa.

- b) Acreditación de la solvencia técnica, artículo 67, apartado a): una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos. Los trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado mediante un certificado expedido por este, o a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado en el curso de los tres últimos años trabajos relacionados con el citado objeto del contrato, debiendo presentar una relación de actividades realizadas en dicho período que incluya una relación mínima de las mismas, así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados. De al menos dos de los trabajos, deberá acompañar documentos acreditativos de su correcta ejecución emitidos por la entidad pública o privada solicitante del trabajo.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 22 de noviembre de 2011, hasta las catorce horas.
- b) Modalidades de presentación: manual.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Distrito de Villaverde. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 3. Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 4. Dirección electrónica: ncontravillaverde@madrid.es
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: apertura de criterios valorables en cifras o porcentajes.
- b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
- c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Fecha y hora: 30 de noviembre de 2011, a las diez.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 20 de octubre de 2011.—El gerente del Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/3.252/11)